

**SFF****CGT****013**

11/03/08

renfe

I CONVENIO COLECTIVO
MESAS DE DESARROLLO PROFESIONAL

SE REABRE LA NEGOCIACIÓN

El pasado día 4 de marzo se constituyó la Comisión Paritaria del Convenio, la Comisión para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la Comisión de Conflictos Laborales. Tras las formalidades, la empresa presentó UN CALENDARIO DE REUNIONES DE LAS CUATRO SUBMESAS DE DESARROLLO PROFESIONAL. El nuevo ciclo dió comienzo el pasado jueves con las reuniones de Comercial (SSB, Interventores y Personal de Venta e información de billetes) y Administración y Gestión (Mandos Intermedios y Personal Administrativo, Suministros, Organización, etc.). Adjuntamos el calendario en el reverso del comunicado.

El plazo de negociación fijado en el Convenio para llegar a un acuerdo es de dos meses a partir de la firma, es decir, el próximo 25 de abril, pero a la vista del calendario planteado por la empresa, parece complicado que en las escasas reuniones previstas se concluya con una clasificación completa y no un mero "parcheo" de la situación actual.

Para evitar sorpresas y firmas relámpago, **CGT** hace una llamada de atención a tod@s l@s trabajador@s, pues no nos cansaremos de repetir que en esta negociación nos jugamos mucho. Durante la fase de negociación del Convenio, la empresa ha presentado sus proyectos, tanto de funciones y progresión profesional, como de nueva (des)regulación de la jornada en los distintos colectivos. **Ahora la negociación entra en su fase final y puede que se cierren acuerdos de mucha trascendencia para el futuro.**

Nos preocupa especialmente el trato discriminatorio que la empresa da a los distintos colectivos, al reconocer la profesionalidad del colectivo de conducción y olvidarse de los demás como si fueran unos "mindundis". **CGT** lo tiene claro y pretende que ese trato correcto se haga extensivo a los demás trabajadores de la empresa, que también son profesionales del ferrocarril. Eso sí, hay que recordar a much@s compañer@s, que para que la empresa te considere y te respete, primero hay que pelear duro.

La presencia de CGT en las mesas de negociación garantiza a tod@s l@s ferroviari@s la existencia de una absoluta transparencia y una información veraz, para poder conseguir una clasificación profesional que debe ser justa en el reparto de las funciones y equitativa en el reparto del dinero que se genere entre todos los colectivos que conforman la empresa.

POR UNA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL JUSTA

APOYA A LA CGT

☎ 166.285 91-506.62.85 - FAX: 166.314 91-506.63.14

Apdo. Correos 40.175 28080-Madrid

www.sff-cgt.org / e-mail: sffcgt@gmail.com